



Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS


Morelia, Michoacán, 28 de febrero 2022

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto por el artículo 61, fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito convocarle a una reunión de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos, para el día 3 de marzo del año en curso, a las 13:15 horas, en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, para efectos de analizar los temas que se adjuntan en la orden del día.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi respeto.

ATENTAMENTE



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL

PRESIDENTE

C.p. c. Archivo.



Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Morelia, Michoacán, 28 de febrero 2022

DIP. VICTOR HUGO ZURITA ORTIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto por el artículo 61, fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito convocarle a una reunión de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos, para el día 3 de marzo del año en curso, a las 13:15 horas, en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, para efectos de analizar los temas que se adjuntan en la orden del día.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi respeto.

ATENTAMENTE


DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTE

C.p. c. Archivo.



Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

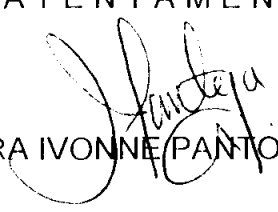
Morelia, Michoacán, 28 de febrero 2022

DIP. MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto por el artículo 61, fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito convocarle a una reunión de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos, para el día 3 de marzo del año en curso, a las 13:15 horas, en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, para efectos de analizar los temas que se adjuntan en la orden del día.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi respeto.

ATENTAMENTE



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL

PRESIDENTE

C.p. c. Archivo.



Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

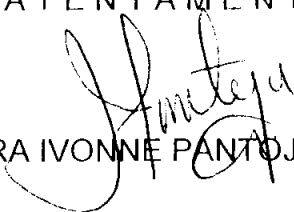
Morelia, Michoacán, 28 de febrero 2022

DIP. VICTOR MANUEL MANRIQUEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto por el artículo 61, fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito convocarle a una reunión de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos, para el día 3 de marzo del año en curso, a las 13:15 horas, en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, para efectos de analizar los temas que se adjuntan en la orden del día.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi respeto.

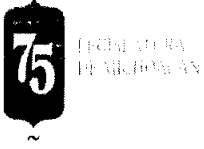
A T E N T A M E N T E



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL

PRESIDENTE

C.p. c. Archivo.



Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

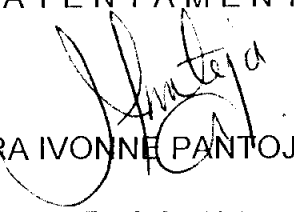
Morelia, Michoacán, 28 de febrero 2022

DIP. VICTOR HUGO ZURITA ORTIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto por el artículo 61, fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito convocarle a una reunión de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos, para el día 3 de marzo del año en curso, a las 13:15 horas, en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, para efectos de analizar los temas que se adjuntan en la orden del día.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi respeto.

ATENTAMENTE



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL

PRESIDENTE

C.p. c. Archivo.